



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 21 de marzo de 2023

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 14 de marzo de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión ordinaria de 21 de febrero de 2023.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos.

Punto 2. Proposición, nº 2023/0338330, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar a que desde esta junta o en su caso el área competente se proceda a la poda de los árboles situados en el cruce la calle arte figurativo y Eduardo Chillida, los cuales dificultan la visión a los conductores, y hacer un mapeo de casos similares que se puedan dar en el distrito y subsanarlos".

Punto 3. Proposición, nº 2023/0338336, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar a esta junta o en su caso el área/órgano competente el estudio, de las siguientes opciones: la reparación de la acera o mover la placa de aparcamiento de minusválido situada en la calle Antonio Gades 49 esquina con avd. ensanche de Vallecas para así facilitar el paso o el aparcamiento a las personas de movilidad reducida".

Información de Firmantes del Documento





- Punto 4. Proposición, nº 2023/0338358, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Llevar a cabo las medidas necesarias para incorporar a la cartera de servicios de los Centros Municipales de Mayores del distrito el servicio de fisioterapia individualizada”.
- Punto 5. Proposición, nº 2023/0338379, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Instar al área u órgano competente por razón de la materia a la instalación, según las necesidades que estimen los técnicos, de áreas caninas en el barrio de Santa Eugenia”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 6. Pregunta, nº 2023/0331766, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Señora Concejala Presidenta, ¿nos podría informar del estado en que se encuentra el proyecto de pacificación del entorno escolar del CEIP Blas de Otero anunciado por el Alcalde hace quince meses y si se tiene prevista alguna intervención al respecto?”.
- Punto 7. Pregunta, nº 2023/0337381, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Nos podría informar la Concejala Presidenta del número total de alumnos/as que han recibido formación en la Escuela de Hostelería de Santa Eugenia durante el presente mandato?”.
- Punto 8. Pregunta, nº 2023/0337419, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Señora Concejala Presidenta, ¿qué opinión le merece la situación en la que se encuentra el Paseo Federico García Lorca de nuestro distrito?”.
- Punto 9. Pregunta, nº 2023/0337431, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuál es el estado de ejecución de la proposición número 2021/1306261 aprobada por unanimidad en el pleno del día 21 de diciembre de 2021, referido a la ampliación de la línea 103 de autobús urbano y la instalación de un semáforo peatonal con pulsador en la avenida Mayorazgo?”.

Información de Firmantes del Documento





- Punto 10. Pregunta, nº 2023/0338340, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “En la avd. ensanche de Vallecas entre el 78 y el 80 hay una persona que lleva durmiendo en la calle varios meses ¿Se tienen conocimiento de ello en la junta del distrito, se ha comunicado al Samur social?”.
- Punto 11. Pregunta, nº 2023/0338349, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Puede informarnos la Sra. concejal en qué grado ejecución, se encuentra el estudio de nuestra propuesta con número de registro 2022/0645261, aprobada en este pleno por todos los grupos municipales, el 21 de junio del 2022”.
- Punto 12. Pregunta, nº 2023/0338352, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera la Concejala Presidenta adecuadas a las necesidades del distrito las nuevas frecuencias de recogida de residuos domiciliarios vigentes desde el 1 de enero de 2023?”.
- Punto 13. Pregunta, nº 2023/0338354, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuándo está prevista la apertura de la escuela infantil municipal que se está construyendo en la confluencia de las calles Embalse de Navacerrada y Embalse de Pinilla?”.
- Punto 14. Pregunta, nº 2023/0338356, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a adoptar la Junta Municipal para acabar con la vegetación espontánea que crece en las calzadas y aceras de nuestro distrito?”.
- Punto 15. Pregunta, nº 2023/0338357, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera justificada la Concejala Presidenta la pavimentación de todos aquellos alcorques del distrito que no han sido elegidos para replantar un árbol?”.
- Punto 16. Pregunta, nº 2023/0340908, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “El 21 de noviembre de 2022, el Delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, anunció que había dado instrucciones a los servicios técnicos para poner en marcha una auditoría con la que determinar los incumplimientos de mantenimiento por parte de la adjudicataria en el

Información de Firmantes del Documento





parque de La Gavia. ¿Nos puede informar la Sra. Concejala Presidenta de los resultados de dicha auditoría?”.

Punto 17. Pregunta, nº 2023/0344708, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta que la Comunidad de Madrid siga sin proyectar un instituto público en el Ensanche de Vallecas y convierta en CEIPSO el CEIP Loyola de Palacio y si tiene conocimiento sobre la instalación de barracones en el mismo para llevarlo a cabo o alguna otra información al respecto?”.

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 18. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y la Coordinadora del Distrito.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento).



Información de Firmantes del Documento

